Servicios de Salud del Estado de Puebla

MODELO INTEGRAL DE ABASTO DE MEDICINAS

MODELO INTEGRAL DE ABASTO DE MEDICINAS

BREVE HISTORIA

Se crea la Institución dentro de la Entidad, como un derecho a la salud y a la protección social que está garantizado por la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo humano de las y los poblanos, mediante la promoción, la prevención y la atención de la salud, garantizando el acceso universal a servicios médicos integrales, oportunos y de calidad, con un enfoque en las necesidades de las personas, y en el uso eficiente, honesto y transparente de los recursos.

POBLACIÓN OBJETIVO

Puebla es el quinto Estado más poblado de México. Según cifras a nivel estatal se cuenta con 4,036, 343 de personas afiliadas al Seguro Popular que permite el acceso voluntario a los servicios públicos de salud, dato que representa un alto grado de cobertura y que ha significado mantener el 4º padrón más grande de beneficiarios en el país.

UBICACIÓN

6 Norte #603 Col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue. (Servicios de Salud del Estado de Puebla)

INFORMACIÓN ADICIONAL

http://ss.pue.gob.mx/

1. ANTECEDENTES

- Darles Existencia de un sistema ineficiente con altos costos de inventarios ociosos, mermas y caducos, así como robo de medicamento.
- Carencia de información para asignar presupuesto al proceso de abastecimiento por tipo de medicamento, impidiendo con ello contar con cantidades de medicinas necesarias y suficientes, ya que se tenía medicamento innecesario o de lento movimiento, originando con ello excedentes que al final se caducaban.
- Espacios físicos inadecuados, sin control de temperatura y ambientales para la preservación de los medicamentos.
- Deficiencia en el abasto a las Unidades Médicas.
- Dificultad para rendir información estadística correcta y por fuente de financiamiento a las Autoridades Federales.
- Muy bajo surtimiento de medicamento, ya que el promedio era del 54.9% de recetas atendidas, lesionando la economía familiar Poblana y generando molestias e inconformidades.
- No existía personal capacitado y suficiente para proporcionar atención en las Unidades Médicas.

“Espacios físicos inadecuados para la preservación de medicamentos”

“Inconformidades Sociales”

2. OBJETIVO

Compartir las experiencias que permitieron al Estado de Puebla revertir y casi duplicar el surtimiento de medicamentos contra receta, pasando del 54.9% al 99.62% de nivel de abasto, generando un cambio en la percepción social, donde inclusive se adecuaron espacios dignos para proporcionar el servicio de farmacia con el inventario suficiente y el personal capacitado, contando con la información necesaria para una adecuada rendición de cuentas, lográndose con esto un mejor servicio a los pacientes.

3. MARCO LEGAL

- Ley General de Salud
- Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 Gobierno del Estado de Puebla.
- Reglamento Interior de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.
- Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018.

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y TIEMPOS ESTABLECIDOS

- Inició el 1ro de Julio de 2011, transfiriendo el esquema de surtimiento tradicional, al servicio integral de abasto, distribución, dispensación y administración de medicamentos contenidos en el catálogo universal de servicios de salud (CAUSES), así como la administración de inventarios propiedad de los servicios de salud del estado de Puebla, a través de farmacias subrogadas que se ubican dentro de las instalaciones de las Unidades Médicas, así como reposición de existencias en unidades médicas hospitalarias y centros de salud del estado de puebla, para ser ejecutado por una empresa privada mediante proceso de Licitación Pública Nacional con 343 claves de medicamentos CAUSES.

- Se licitó como Servicio Integral a fin de contar con la distribución, así como la dispensación personalizada por parte de personal privado debidamente capacitado, con software y equipos para captar información que permitiera mejorar el servicio.

- Se implementaron 278 módulos de farmacias subrogadas en aquellas regiones geográficas con más de 800 familias, esto con la participación de las Direcciones (Dirección de Atención a la Salud y Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica), posteriormente se ajustó el numero por circunstancias propias de la operación.

- Se establecieron metas de afiliación de beneficiarios, reafiliación y se cambió el método de comprobación de recursos, a fin de buscar y lograr mayores recursos federales para el Estado, a través de las oficinas del Seguro Popular.

- Se iniciaron los trabajos de revisión, conteo y redistribución de todo el inventario de medicamento propiedad de los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP), así como de las existencias en sus almacenes jurisdiccionales.

- Se trabajó con médicos y enfermeras para crear cuadros básicos, de Primero, Segundo y Tercer Nivel, mismos que se actualizaron de acuerdo a comunicados oficiales.

"Innovaciones en materia de abasto y distribución para garantizar el servicio a los afiliados"

La segunda parte del recorrido tuvo lugar en el Hospital General de Cholula donde a través de diversas exposiciones se abordaron los temas de Medicinas para Todos, Clasificación de los Hospitales, Estrategia de Cero Rechazo, Reducción de Muerte Materna, Teléfonos Rojos, Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) y Gestores Itinerantes certificados bajo la norma ISO 9001:2008.

Posteriormente, las representantes del Banco Mundial acompañadas del asesor Eduardo Lozano, la Mtra. Mercedes Barrientos, Yuli García Vázquez y José Patrocinio Ramos, todos ellos, miembros de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS), recorrieron las distintas áreas del hospital (Urgencias, Hospitalización, Triage Ginecobstétrico y Farmacia) y cerraron el recorrido con una visita al Módulo de Gestión y Afiliación del Seguro Popular donde recibieron una explicación tanto de su funcionamiento como del proceso mediante el cual recibieron recientemente la certificación en la Norma ISO 9001:2008.

"Todos trabajan juntos para garantizar el servicio a los afiliados" aseguró Cristel Vermeersch quien además destacó el compromiso, el entusiasmo con que colaboran los miembros de Seguro Popular y las innovaciones que se han implementado en algunas áreas como el abasto y distribución de medicamentos además del sistema de información; "...realmente se están cuidando los derechos y se está trabajando mucho en la oferta de servicios", señaló la representante del Banco Mundial.

"Todos trabajan juntos para garantizar el servicio a los afiliados",
Cristel Vermeersch

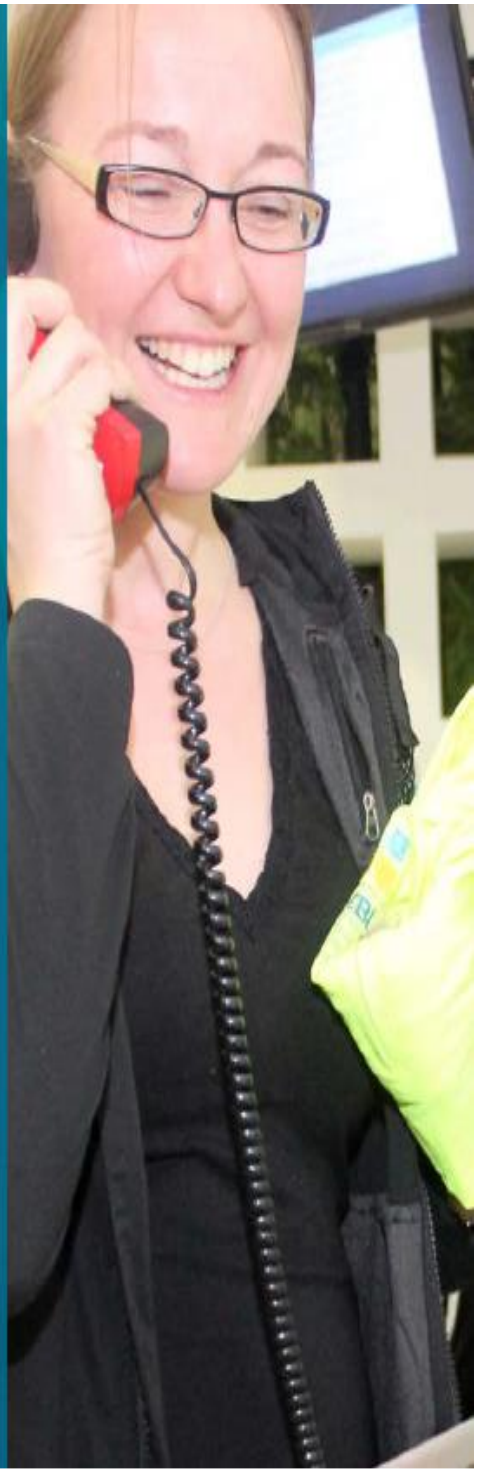

- Para el año 2012 se actualizó el catalogo CAUSES a 444 Claves.
- Se crearon cuadros básicos por perfil de unidad médica.
- Se cambió el método de instalación de módulos de farmacia basadas ya en estadística de dispensación.
- Se iniciaron campañas de difusión con carteles, ruedas de prensa, supervisiones de servidores públicos de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y de personal del Seguro Popular para visitar y evaluar el funcionamiento del sistema subrogado.
- Se invitaron a Universidades como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma de Chapingo para levantar encuestas de satisfacción y trabajar indicadores comparados con la media nacional.

“Encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sobre Opinión Publica”

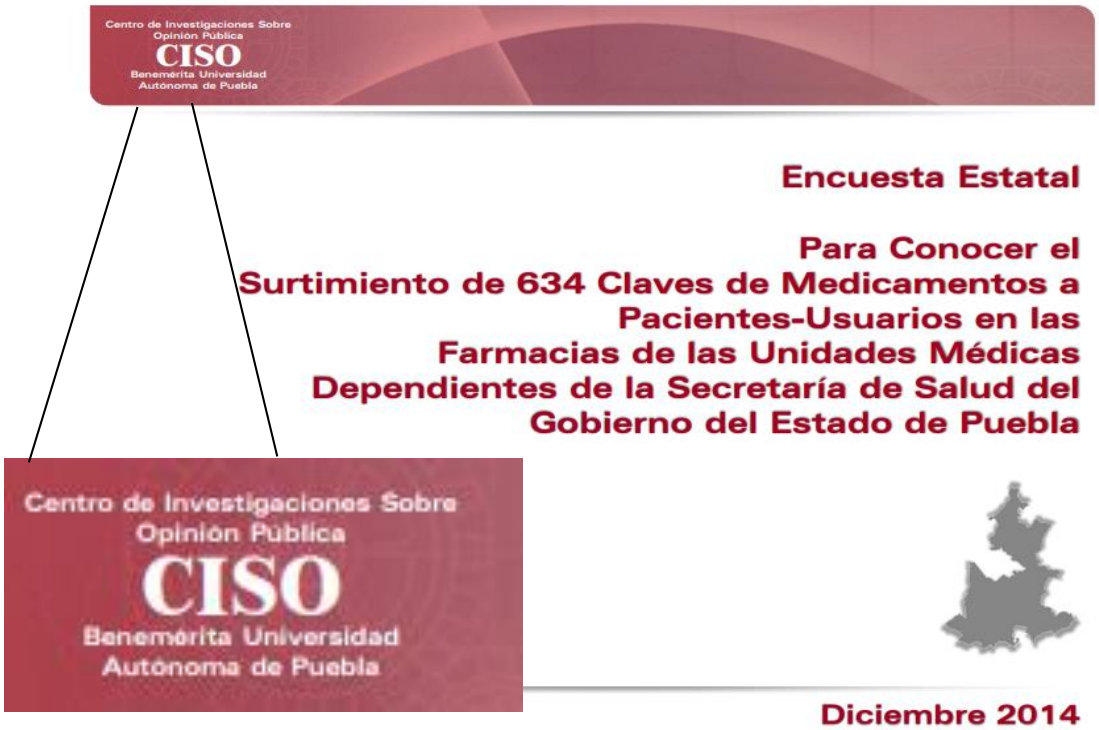

Tema II

Porcentaje de Surtimiento de Medicamento Prescrito en Recetas de 634 Claves de Medicamento

Porcentaje General de Surtimiento de Medicamentos por Piezas Prescritos en Recetas «Desglose por Surtimiento» CISO

Diciembre 2014

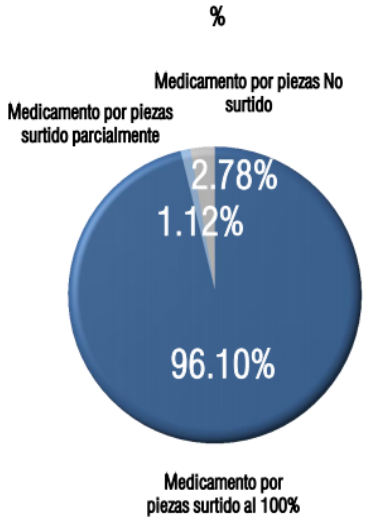

Encuesta Estatal Sobre Surtimiento de 634 Claves de Medicamentos en las Farmacias de las Unidades Médicas Dependientes de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla | Diciembre 2014

Porcentaje General de Surtimiento de Medicamento
«Desglose por Surtimiento»

CISO

Diciembre 2014

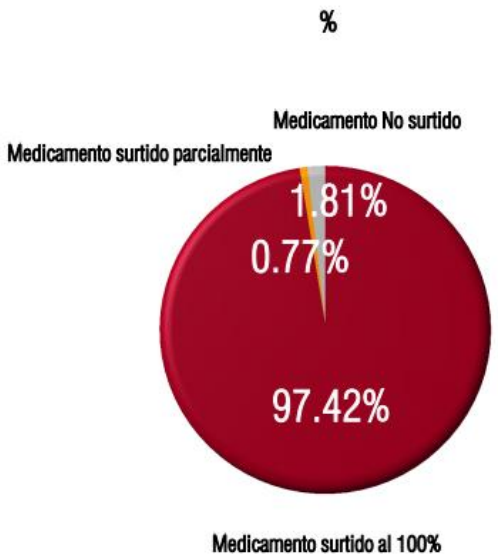

Encuesta Estatal Sobre Surtimiento de 634 Claves de Medicamentos en las Farmacias de las Unidades Médicas Dependientes de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla | Diciembre 2014

Tema III

Porcentaje de Recetas Surtidas con Medicamentos Pertenecientes a 634 Claves de Medicamento

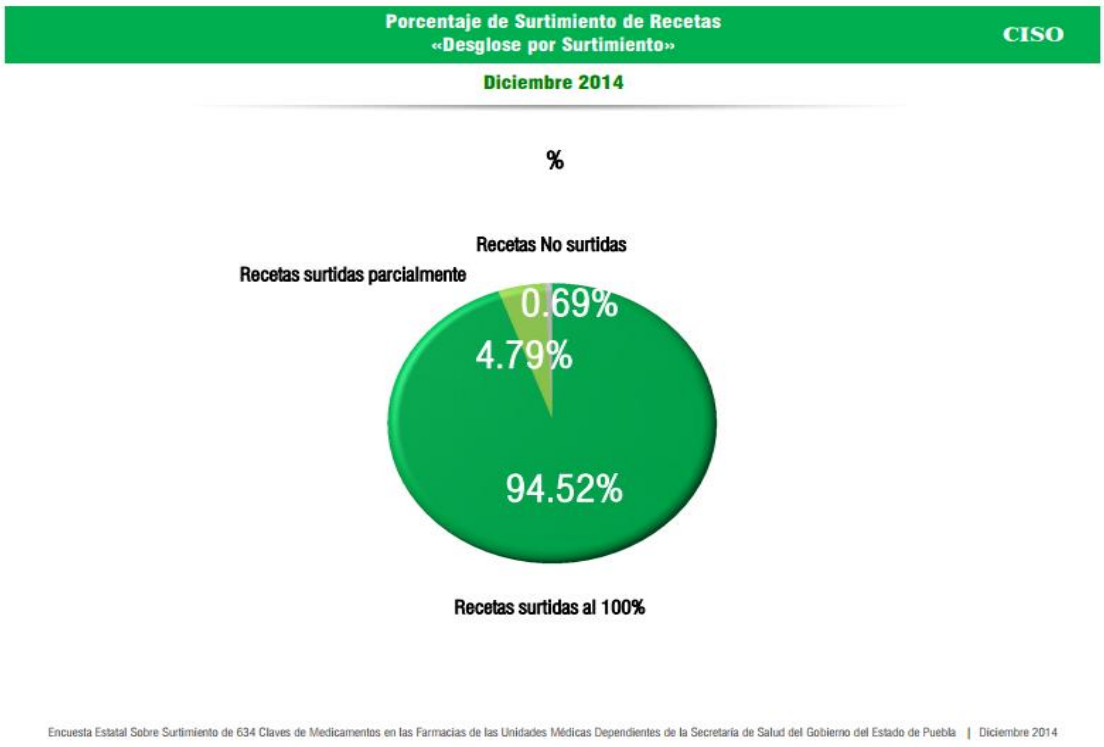

5. COBERTURA

Cadena de Suministro

Cadena integral derivada de esquema de tercerización con empresa privada, la cual lleva a cabo el procese de abasto, distribución, dispensación y administración de medicamentos contenidos en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), los Servicios de Salud del Estado de Puebla mediante farmacias subrogadas así como de reposición de existencias en Unidades Médicas Hospitalarias y Centros de Salud; a quien se le paga solo las medicinas que efectivamente se entrega al paciente, con surtimiento de faltantes vía vales con cargo al proveedor y en su caso reembolso al paciente en el supuesto de que el vale no sea surtido por la farmacia de convenio.

6. PROCESOS DE LA CADENA DE SUMINISTRO FAVORECIDOS

Proceso	Favorecido
Análisis de la demanda	X
Selección	X
Planeación	X
Compra	X
Almacenamiento	X
Distribución	X
Prescripción	X
Dispensación / Surtimiento	X
Uso	X
Cadena integral	X

7. ESTATUS

La cadena de suministro actual en el estado de Puebla, data desde julio de 2011, es decir, se encuentra en una fase concluida, con resultados aprobados y satisfactorios para garantizar el abasto de medicamentos en las distintas unidades médicas con las que cuenta la Entidad.

8. TIPO DE FINANCIAMIENTO

Federal.

9. RESULTADOS

Logros Alcanzados

- Población beneficiada: 4´036,343 personas afiliadas, que han recibido más de 30 millones de piezas de medicamentos en 2017 y 18 millones en el Primer Semestre de 2018.
- Porcentaje de Recetas Surtidas
- Antes del esquema 54.9%
- Esquema actual 2017 99.62% (incluyendo vales) y Primer Semestre 2018 99.62% (incluyendo vales)

Cobertura del Modelo Integral de Abasto

UNIDAD MEDICA	UNIDADES
Hospitales Generales	16
Hospitales de Alta Especialidad	5
Unidades de Especialidades	3
Hospitales Integrales	31
Centros de Salud	502
Centros de Salud Urbanos	20
CESSA	37
CIS	20
Casas de Salud	1584

Tecnología de vanguardia

Robots para la dispensación de medicamentos instalados en los Hospitales más importantes del Estado de Puebla.

Robot Hospital para el Niño

Robot del Hospital General Dr.

Robot del Hospital Regional de Alta Especialidad del Norte.

Robot del Hospital de Traumatología y Ortopedia.

Robot del Hospital General de Cholula Cholularaumatología y Ortopedia.

10. PRODUCTOS

Producto	Aplica	Incluye anexo (Sí / No)
Sistema	X	X
Manual de procedimientos	X	X
Impresos	X	
Informe	X	X
Video		
Cápsula radiofónica		
Otro	X	X

CONTACTO

Pedro Antonio Dávalos Navarro.

Director de Operación de Unidades Médicas.

pedro_davalos007@hotmail.com

01 222 3 09 36 00 Ext: 3104, 2129, 2060

Avenida Reforma 722, Col. Centro, Puebla, Puebla.

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud

Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud

Dirección General Adjunta de Implantación de Sistemas de Salud

Dirección de Desarrollo de Políticas de Medicamentos

Proceso de captación sectorial 2 0 1 8

Marina Nacional No. 60, Mezzanine, Col. Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11410 Tels. (55) 5062 1600 / 5062 1700 Ext. 51268

https://www.gob.mx/salud
https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/politica-nacional-de-medicamentos